



## POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL GRUPO IRCO

FECHA DE APROBACIÓN:  
ENERO 2017

REVISIÓN: 3

IRCO sitúa su visión de futuro en consolidar su posición de liderazgo en el ámbito de sus actividades, restauración colectiva constituyéndose como una organización que incorpora los valores de una gran empresa moderna que gestiona sus recursos con eficacia y eficiencia.

El éxito de nuestra misión requiere la participación de todo el personal de IRCO, al que se le proporcionará los medios necesarios para que pueda realizar su trabajo de acuerdo con los siguientes principios y valores que han de orientar todas nuestras acciones hacia la consecución de la calidad y la mejora continua, la protección del medioambiente, incluyendo la prevención de la contaminación.

-La calidad de los servicios que presta es un factor básico para el desarrollo y la continuidad de sus actividades, por tanto, IRCO asume la responsabilidad de definir, implantar y mantener un sistema de gestión de la calidad basado en la Política de Calidad y Ambiental que haga posible asegurar la misma.

-Estimular el compromiso de cada trabajador desde su ámbito de responsabilidad con la estrategia de la empresa, favorecer su integración como parte activa del proceso y promover las actitudes de colaboración para conseguir los objetivos.

-Establecer un estilo de dirección que promueva el trabajo en equipo, la generación de ideas innovadoras concediendo una especial atención a las sugerencias de perfeccionamiento de los procedimientos y normas de calidad en el trabajo, y la gestión ágil y eficaz.

-Buscar continuamente oportunidades de mejora como principio que guía todas las actuaciones de IRCO, así como identificar y eliminar las posibles causas de defectos o deficiencias en procesos y procedimientos contribuyendo con ello a la mayor eficacia de nuestra actividad.

-Impregnar el estilo de trabajo de IRCO, de optimismo y actitud positiva basado en un compromiso compartido por todos.

-Generar orgullo de pertenencia a IRCO, desde el convencimiento por parte de todos de que la empresa reúne cualidades para alcanzar mayores posiciones de prestigio y liderazgo.

La Dirección de IRCO considera y declara como objetivos estratégicos de su gestión los siguientes:

-La mejora sistemática de la eficacia de su sistema de gestión de la calidad y ambiental y la de los servicios que realiza, tanto en prestaciones como en costes, con la finalidad básica de satisfacer las expectativas de sus clientes. La gestión de la calidad confiere un valor añadido a los servicios que presta, fidelizando a

sus clientes y motivando a sus trabajadores y colaboradores en el trabajo bien hecho; al mismo tiempo que previene la aparición de problemas por no conformidades de nuestros clientes, y procura la mejora de las condiciones de trabajo de nuestro personal que es el principal activo de IRCO, y en este sentido la Dirección procurará su satisfacción y motivación a través de su desarrollo humano y profesional, así como su vinculación con la estrategia y objetivos de la empresa.

-Lograr la satisfacción continua de nuestros clientes mostrando flexibilidad suficiente para adaptarse a sus exigencias y necesidades.

-Garantizar el cumplimiento de nuestro compromiso de calidad del servicio con los clientes mediante la comprensión y satisfacción de sus requerimientos y expectativas, en los distintos procesos con el objetivo de conseguir la máxima satisfacción de éstos.

-Garantizar el cumplimiento de la normativa legal, reglamentaria y otros compromisos suscritos aplicable a todas las actividades de la empresa.

-Compromiso de realizar los servicios y productos dentro del ámbito de la protección ambiental, prevención de la contaminación (calidad del agua, aire, reciclaje), incluyendo el uso sostenible de los recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, protección de la biodiversidad y de los ecosistemas que puedan verse afectados por nuestras actividades.

-El compromiso de implantar el sistema de gestión de la calidad y ambiental, desde esta Dirección a todo el personal y colaboradores de la empresa, potenciando su capacitación mediante la formación permanente, dotando de los recursos necesarios, y tomando las medidas oportunas para que participen activamente en la mejora continua de sus procesos y la gestión de la satisfacción de los clientes, y el desempeño ambiental de la organización; asegurando así que están totalmente mentalizados a través de la transmisión del proyecto de forma transparente, coherente y basada en objetivos claros, y familiarizados con estos objetivos, de manera que la Política de Calidad y Ambiental sea difundida, implantada, mantenida y revisada a todos los niveles.

El sistema de gestión de calidad y ambiental es de obligado cumplimiento y vinculando inexcusablemente a todos ellos. Sólo así se podrá lograr la adhesión de todo el personal con la misión y la consecución de los objetivos. La responsabilidad de la calidad recae en todos y cada uno de los departamentos y del personal que componen IRCO, con un compromiso en firme para la consecución de los objetivos.

Sr. Santiago de la torre Payán  
CONSEJERO DELEGADO. GRUPO IRCO

|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  | <b>POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL</b><br><b>GRUPO IRCO</b> | FECHA DE APROBACIÓN:<br>ENERO 2017 |
|   |   | REVISIÓN: 3                        |

Con la finalidad de garantizar que la Política Calidad y Ambiental se pone en práctica y está al día, me comprometo como responsable máximo de IRCO al control del grado de consecución de los objetivos y requisitos de calidad marcados y a la implementación de la Política de Calidad y Ambiental, así como a su revisión periódica, informando y motivando a todo el equipo de la empresa para garantizar su eficacia y el respeto a su cumplimiento.

**Sr. Santiago de la torre Payán**  
CONSEJERO DELEGADO. GRUPO IRCO